



# TRANSPARENCIA Y CONTROL DE LA CORRUPCIÓN

## "COMITÉ DE TRANSPARENCIA"

ACTA DE LA SESIÓN No. 007-2016 Martes 9 de Agosto 2016 - 08:00 SALA DE SESIONES DEL I. CONCEJO CANTONAL

En la Sala de Sesiones del I. Concejo Cantonal, a los nueve días del mes de Agosto de 2016, siendo las 08:15, con la presencia del Arq. Pablo Abad Herrera, Secretario de Planeamiento; Econ. María Fernanda Vintimilla Alvear, Directora General Financiera; Magister Sandi Maribel Calle Calle, Directora General de Comunicación (E); Ing. Mónica Ximena Barrera Peñafiel, Directora de Informática (S); Master María Antonia Machado Arévalo, Nilxon Zhingri Guamán, Equipo de trabajo de la Jefatura de Transparencia y el Doctor Leonardo Fabián Ochoa Andrade, Jefe de Transparencia y Control de la Corrupción (E); se da inicio a la Sesión No. 007 – 2016 del Comité de Transparencia del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Cuenca.

Constatado el quórum reglamentario, se procede a la lectura del Orden del Día, con los siguientes puntos:

- 1. Lectura y aprobación del Orden del Día
- 2. Lectura y aprobación del informe enviado al Sr. Alcalde, sobre el cumplimiento de la LOTAIP, respecto del mes de Junio de 2016.
- 3. Revisión de la Información correspondiente al mes de julio de 2016.
- 4. Varios.

#### Desarrollo de la Sesión:

Los miembros del Comité aprueban el Orden del Día.

Se procede a la lectura del Acta de la Sesión No.006-2016, del día 8 de julio de 2016, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se da lectura al informe enviado al Señor Alcalde, con Oficio No. DDITH-2004-2016, de fecha 04 de agosto de 2016, sobre el cumplimiento de las obligaciones impuestas por la LOTAIP, respecto al mes de junio de 2016, en el cual se ha





obtenido un porcentaje del 100% de cumplimiento total de obligaciones. El informe es aprobado por los miembros del Comité.

### Información LOTAIP del mes de Julio

Se procede a la revisión de la información correspondiente al mes de Julio de 2016.

Con respecto a la información del literal g, correspondiente al presupuesto anual, a cargo de la Dirección Financiera la Econ. Maria Fernanda Vintimilla hace la observación de que aún no consta la información compilada debido a que por asuntos de recepción de facturas de proveedores esta información se sube a la página web hasta del 22 de cada mes.

La Ing. Ximena Barrera, aclara que existe una justificación avalada por la Defensoria del Pueblo que realizo la Master Daniela Tamayo, anterior Jefa de Transparencia y Control de la Corrupción.

El Doctor Leonardo Fabián Ochoa Andrade, solicita que se le haga llegar una copia de dicho oficio.

#### Varios:

El Presidente del Comité invita a realizar sugerencias y observaciones a los miembros del Comité. Por parte de los miembros no existen sugerencias ni observaciones.

Siendo las ocho horas treinta minutos, El Dr. Leonardo Fabián Ochoa Andrade, da por concluida la Sesión Nº 007-2016 del Comité.

Para constancia, suscriben el Presidente y Secretaria del Comité, en dos eiemplares.

Dr Keonardo Fabian Ochoa Andrade Ing. Mónica Ximena Barrera Peñafiel PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y CONTROL DE LA CORRUPCIÓN (E)

SECRETARIA DEL COMITE